



premios
novagob
excelencia

**BASES REGULADORAS DE
LOS PREMIOS NOVAGOB
EXCELENCIA 2020**

Consideraciones previas. ¿Qué son los Premios NovaGob?

Desde su primera edición en 2015, los Premios NovaGob Excelencia contribuyen a **visibilizar los proyectos e iniciativas innovadoras** que, en distintas áreas de gestión, se desarrollan en las **Administraciones Públicas**, consolidándose durante estos años como un espacio fundamental para conocer y reconocer las experiencias pioneras de transformación del sector público de toda **Iberoamérica**, así como a las **personas** emprendedoras públicas que las lideran en el cambio.

Los Premios se eligen mediante una **convocatoria abierta** a la participación de cualquier institución pública de Iberoamérica, seguido de un proceso de votación en la **Red Social NovaGob**, plataforma digital sobre la que se desarrolla el proceso. Las candidaturas finalistas resultantes de la votación pasan a ser evaluadas por un jurado independiente.

Las candidaturas finalmente galardonadas son invitadas a recoger el premio en el **Congreso NovaGob**, uno de los mayores eventos sobre innovación pública que se celebran en España.

Los Premios NovaGob Excelencia 2020 están **organizados por la [Fundación NovaGob](#)** y sujetos al **[Decálogo Ético de Red Social NovaGob](#)**.

Comité Organizador de los Premios NovaGob Excelencia

- Todo el proceso que implica la celebración de los Premios NovaGob Excelencia será coordinado por el **Comité Organizador**.
- Nombrado por el equipo NovaGob, el Comité Organizador es un **órgano técnico de gestión de los Premios**, encargado, entre otras tareas, de la elaboración de las bases reguladoras, y de velar por el buen desarrollo del proceso en base a estas.
- El Comité Organizador contará con un **mínimo de tres y un máximo de cinco personas**. Su composición será pública.

NovaGob

Parque Científico de Madrid. Calle Faraday, 7 (28049) Madrid

novagob.org | congresonovagob | red.novagob.org | novagob.lab

- Formar parte del Comité Organizador **impide la posibilidad de participar en la fases de presentación de candidaturas y votación.**
- El Comité Organizador se configura como un **órgano diferenciado del Jurado de los Premios.**

El **Comité organizador** se encarga de la gestión de los Premios y de velar por el desarrollo del proceso según las bases reguladoras. No puede participar de las candidaturas o intervenir en la decisión del Jurado.

Estructura de los premios

Los Premios NovaGob Excelencia constan de tres **fases**:

- 1) Presentación de candidaturas**
- 2) Votación de la comunidad y deliberación del Jurado NovaGob**
- 3) Ceremonia de entrega de los Premios NovaGob Excelencia**

Fase 1 – Presentación de Candidaturas

La presentación de candidaturas podrá realizarse por cualquier **persona física** que cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Tener una vinculación profesional con la candidatura propuesta** (este último aspecto no se aplica para las candidaturas incluidas en el “Eje 5. Comunidad NovaGob” y la “Categoría Mujer destacada en el sector público”).
 - b) Estar registrada en la [Red Social NovaGob](#) y ser miembro del [grupo de los Premios](#).**
- Las y los miembros de la comunidad NovaGob (personas físicas) **que cumplan los requisitos establecidos** podrán presentar tantas candidaturas como deseen para las diferentes categorías propuestas.

- Para que una candidatura pueda considerarse como válida, **se deberán rellenar todos los campos requeridos en el formulario normalizado de presentación de candidaturas**, incorporando la información solicitada, en el formato y extensión establecidos. Las candidaturas que no se ajusten a estos criterios en la presentación de sus propuestas serán excluidas del proceso de presentación por parte del Comité Organizador.
- En el caso de que se desee presentar una **candidatura al “Eje 5. Comunidad NovaGob”**, ésta debe justificarse por la **aportación realizada a la comunidad** (ya sea en la red social -miembro, grupo, blog o wiki-, el laboratorio, el congreso, u otras iniciativas del ecosistema Novagob). El comité organizador valorará la aceptación o no de las candidaturas. Se permite tanto la autopostulación como postular a otra persona. Quedan excluidas para esta postulación las personas miembros y colaboradoras del [equipo NovaGob](#) y del comité organizador.
- **Todas las candidaturas aceptadas se publicarán** en la Red Social NovaGob, a través del grupo de los Premios, así como en la web de los Premios, de forma que sean públicas y conocidas por toda la comunidad de cara a la fase de votación.
- El Comité Organizador de los Premios se reserva el **derecho de retirar cualquier candidatura** por incumplimiento de estas bases, de las [Condiciones de Uso](#), o por ser contraria al [Decálogo Ético](#) de la red social.
- La presentación de candidaturas implica una **aceptación completa de las bases** de esta convocatoria.
- Las **candidaturas presentadas fuera de plazo** serán desestimadas por el Comité Organizador.
- Para lograr un equilibrio entre la selección de las mejores propuestas y la distribución entre diferentes Administraciones Públicas, los **ganadores de la edición previa no podrán presentarse a los premios 2020 en ninguna de las categorías**.

Categorías de los Premios NovaGob Excelencia 2020

Las categorías de premios en esta edición 2020 han sido articuladas en torno a 5 ejes temáticos y una categoría especial:

Eje 1. Eje de Personas | Gestión del talento en las organizaciones públicas

Premio NovaGob Excelencia a la administración innovadora del talento.

Iniciativas cuyo objetivo es lograr una Administración Pública capaz de atraer y promover el talento adaptando los perfiles que la componen a las nuevas demandas. Esta categoría integra acciones orientadas, por ejemplo, a la promoción del teletrabajo, la dirección pública profesional, talento femenino, acceso al empleo público, gestión de la diversidad en las plantillas, actualización RPTs, comunicación interna, etc.

Premio NovaGob Excelencia a la formación y la gestión de conocimiento.

Iniciativas encaminadas a innovar en la formación y adecuada capacitación de las empleadas y los empleados públicos, así como a identificar el conocimiento útil para poder transferirlo y utilizarlo en beneficio de la organización y del servicio público. Incluye, en este contexto, la gestión del relevo generacional, la identificación de competencias y de habilidades clave y la formación desde una visión más innovadora.

Eje 2. Eje de Valores | Gobierno Abierto e inclusivo

Premio NovaGob Excelencia al buen gobierno. Iniciativas que incidan en la mejora de la calidad democrática y el gobierno abierto, a través de la ética, la transparencia, la integridad pública, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración con la ciudadanía en las políticas públicas, incluida la evaluación de estas.

Premio NovaGob Excelencia a la mejor iniciativa de la Agenda 2030. Iniciativas vinculadas a alguno/s de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en forma de planes de acción o políticas públicas concretas. Esto incluye iniciativas que incorporen una visión inclusiva de la acción pública, prestando atención a todas

las circunstancias humanas y generando marcos sociales de integración (perspectiva de género, discapacidad, inmigración, zonas rurales, etc.).

Eje 3. Eje de Tecnologías | Transformación digital para la generación de valor público

Premio NovaGob Excelencia a la innovación tecnológica. Enfocada a reconocer proyectos con un fuerte componente tecnológico en relación a la gestión de los grandes datos, *blockchain*, inteligencia artificial, seguridad, teletrabajo, colaboración, eficiencia, *software* libre, gestión en la nube, entre otros.

Premio NovaGob Excelencia a la gestión fácil para la ciudadanía. Iniciativas que avancen, con el apoyo de las TIC, mediante la reingeniería de procesos y desburocratización, en la gestión ágil y simplificación de la gestión administrativa para la ciudadanía.

Eje 4. Eje de métodos | Desarrollo y aplicación de metodologías innovadoras

Premio NovaGob Excelencia a la gestión de la innovación. Se premiarán las iniciativas más innovadoras en relación a los laboratorios de gobierno, los laboratorios de innovación social o los *living labs*. Además del desarrollo o aplicación de las siguientes metodologías de innovación: experimentación, innovación abierta, concursos de ideas, ciencia de datos, ciencias del comportamiento, diseño, colaboración en red, metodologías ágiles, simulación y co-creación. Se podrán valorar otras metodologías que justifiquen suficientemente realizar aportaciones innovadoras.

Eje 5. Comunidad NovaGob

Premio NovaGob Excelencia profesional del año de la Comunidad NovaGob. Reconocimiento al trabajo desarrollado por las y los miembros de la comunidad NovaGob. Esta categoría, que constituye un único premio, aglutina el trabajo de las personas de la comunidad NovaGob a partir de sus diferentes actividades desarrolladas en el ecosistema NovaGob (red social, congreso, lab u otras actividades). En el caso de la red social, podrá ser elegible para este galardón cualquier persona de la comunidad, grupo (en cuyo caso, el galardón será entregado a las personas que lo administren), blog personal y WikiGob (en cuyo

caso, el premio será entregado a la persona que coordine la misma, o a quienes administren el grupo en el que se sitúa).

Categoría Especial

Premio NovaGob Excelencia a la mujer destacada en el sector público. Su objetivo es reconocer a mujeres que destacan por su trabajo dentro del sector público. Con este galardón, se busca dar una mayor visibilidad al importante papel que tienen las mujeres en la gestión pública y en el proceso de transformación e innovación en la Administración.

Las tres candidaturas más votadas por la comunidad en los Ejes 1, 2, 3 y 4 serán las finalistas que pasarán a ser evaluadas por el Jurado de los Premios. Mientras, las candidaturas ganadoras del Eje 5 y Categoría Especial se elegirán directamente a través de la votación por la comunidad.

Fase 2: Votación de la comunidad y deliberación del Jurado NovaGob

- Para la fase de votación, se abrirá un **sistema de votación interno en <https://red.novagob.org>**. Así, será necesario **ser miembro de la Red Social NovaGob para poder ejercer el voto**.
- **Cada persona miembro de la comunidad NovaGob podrá emitir un voto por categoría.**
- Para que una candidatura pueda ser tomada en consideración como finalista, deberá obtener un **mínimo de 50 votos**. El premio **podrá quedar desierto** en caso de que ninguna de las candidaturas en una categoría obtenga, al menos, 50 votos.
- **No se admitirán nuevos registros en la Red Social NovaGob durante el período de votación**, quedando las personas solicitantes en estado de espera hasta finalizar el periodo.

- **El uso de multicuentas para efectuar más votos no está permitido.** Si se observa un comportamiento inadecuado o fraudulento en el uso del sistema, el Comité Organizador se reserva el derecho a anular aquellos votos de cuentas que sean considerados fraudulentos, spam o generados a través de bots. Además, el Comité Organizador podrá invalidar a la candidatura que se demuestre involucrada directamente con dichas prácticas.
- Cualquier **problema o incidencia en el proceso de votación**, podrá ser notificada a la cuenta de **correo electrónico comunicacion@novagob.org**. El Comité Organizador intentará resolver en la mayor brevedad todas las dudas y problemas que se encuentren.
- Tras finalizar la fase de votaciones, el sistema quedará cerrado y no se permitirán nuevos votos.

Una vez finalizada la votación telemática se harán públicos los resultados de las categorías de elección directa (Eje 5. "Comunidad Novagob" y "Mujer destacada del Sector Público") así como las 3 candidaturas finalistas de cada categoría en los Ejes 1, 2, 3 y 4, que pasarán a la siguiente fase de evaluación por parte del Jurado de los Premios.

Jurado

Composición

El Jurado de los Premios está **compuesto por las personas que fueron premiadas durante la edición anterior de los galardones**, a las que pueden unirse, si así lo decide el comité organizador, **otras personas de reconocido prestigio por su trayectoria dentro de la Administración Pública.**

Funciones, transparencia e integridad

- El Jurado de los Premios tiene como función principal **emitir fallo con la valoración de cada una de las categorías de los Ejes 1, 2, 3 y 4.**
- El Jurado de los Premios emitirá su **valoración de forma telemática conforme a unos indicadores** que se harán públicos previamente.

- El documento digital con la valoración del Jurado **incluirlá las puntuaciones obtenidas por cada candidatura en cada uno de los indicadores** de medición propuestos, **otorgadas por cada persona miembro del jurado**, así como el sumatorio final de todas las puntuaciones, por las que se determinará la candidatura ganadora. Asimismo, se emitirá por cada persona miembro del jurado una valoración general de los aspectos más destacados de cada candidatura finalista.
- Este fallo se hará **público por los canales oficiales** de difusión de los Premios (grupo de los premios en red.novagob.org y web de los Premios en novagob.org).
- Las personas integrantes del Jurado de los Premios tendrán un **carácter autónomo** y no tendrán función alguna de gestión y/o administración en los Premios. No podrán ser componentes del Jurado quienes integran el comité organizador.
- Las y los miembros del Jurado de los Premios **quedan excluidos de poder presentar candidaturas para cualquier categoría de premios**.

Fase 3 – Ceremonia de entrega de los Premios NovaGov Excelencia 2020

El **fallo del Jurado de los Premios se comunicará a las candidaturas ganadoras a través del correo electrónico** que hayan facilitado en el proceso.

Las personas e instituciones ganadoras podrán recoger el premio en la ceremonia de entrega, que se celebrará en el marco del Congreso de Innovación Pública "NovaGov 2020", que tendrá lugar en Málaga entre el 28 y el 30 de octubre de 2020.

La organización no cubre gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención asociados a la asistencia a la ceremonia de entrega de los Premios.

Los reconocimientos a las y los premiados para la edición 2020 serán los siguientes:

NovaGov

Parque Científico de Madrid. Calle Faraday, 7 (28049) Madrid

novagob.org | congresonovagob | red.novagob.org | novagob.lab

- Un **reconocimiento físico** expedido por NovaGob reconociendo a la persona/institución premiada y que será entregado en la ceremonia de entrega.
- Para quien lo solicite, un **reconocimiento gráfico virtual** (web banner), que podrá ser exhibido en el sitio web de la persona/institución premiada.

Plazos

Debido a las circunstancias excepcionales que estamos viviendo con la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, el calendario de la edición 2020 de los Premios aún no se puede determinar con exactitud más allá de la exposición de las bases. **Se informará puntualmente de la apertura de las distintas fases por los canales oficiales de difusión de los Premios.**

- **Exposición de las bases:** del 13 al 19 de abril.
- **Presentación de candidaturas:** por determinar.
- **Proclamación candidaturas y votación de la comunidad:** por determinar.
- **Proclamación de candidaturas ganadoras en categorías de elección directa y candidaturas finalistas resto de categorías:** por determinar .
- **Fallo del jurado:** por determinar.
- **Ceremonia de entrega de Premios:** se realizará en el marco del Congreso NovaGob 2020, que tendrá lugar en Málaga los días 28, 29 y 30 de octubre.